



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005043-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a distintas cuestiones sobre el remanente de tesorería del ejercicio 2018 y su no coincidencia con el Presupuesto Consolidado en el ejercicio 2019.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de enero de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005041 a PE/005077.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de enero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León  
Registro de Entrada  
Número Registro: 10120  
11/12/2020 12:11:33

Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es la causa de que ascendiendo el Remanente de Tesorería del ejercicio **2018**, a **196.573.726,56 €** (de acuerdo con la información recogida en la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Castilla y León de dicho ejercicio y con la documentación que acompaña al Acuerdo de 30 de abril de 2020, de la Junta de Castilla y León, de aprobación de la liquidación del Presupuesto de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León para el ejercicio 2019), la cantidad realmente incorporada en el Presupuesto Consolidado en el ejercicio **2019**, sea de **296.524.005,18 €** en base a los artículos 134.1.B; 134.3 y 134.1.C de la Ley 2/2006, superando a aquél en **99.950.279 €**?

Valladolid a 11 de diciembre de 2020

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

